



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS TRAMITES DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en la Av. Álvaro Obregón S/N, Esquina Rafael E. Melgar y Emiliano Zapata, colonia centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione serán utilizados con la finalidad de Integrar los expedientes de las productoras o productores de las comunidades rurales interesados en la obtención de servicios, insumos, créditos, financiamiento, maquinaria agrícola, pecuaria, forestal, acuícolas y pesquera y demás factores de producción necesarios para el desarrollo de actividades productivas; a fin de realizar los trámites de gestión que corresponda, para su dictamen y/o aprobación, ante las dependencias estatales y federales, así como realizar informes estadísticos en cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales, Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, copia de Identificación Oficial (INE, licencia de conducir, pasaporte), CURP.

Se informa que no se recabarán datos personales considerados como sensibles.

Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, a través de la Dirección de Desarrollo Rural, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 3, 4 fracciones X, XI, XII, XVIII, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; artículo 53 fracciones XX y XXVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, y los demás ordenamientos que apliquen para el cumplimiento de sus funciones.

Transferencia de datos

Se informa que se realizarán transferencias a dependencias en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas como SADER, SEDARPE, SECRETARIA DE BIENESTAR, SEMA,



CONAFOR, con la finalidad de darle trámite a los trámites de gestión correspondientes, así como a los actos legales que se deriven.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la Av. Álvaro Obregón, número 321 entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Para mayor información, puede comunicarse al número telefónico 983 835 1500 extensión 7705, así como al correo transparencia.opb@gmail.com

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853 en la sección >>Transparencia <<, >> **Obligaciones de Transparencia** <<, >> **Avisos de Privacidad**<< o bien de manera presencial en la Dirección de Desarrollo Rural.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.